

La transgresión del cuerpo en la sátira antiáulica española renacentista¹

María del Rosario Martínez Navarro
Universidad de Sevilla

Con un origen lucianesco, la sátira antiáulica se inserta en una larga tradición tópica en la que se considera a la corte como nefasto lugar de corrupción, vicios y penurias (ambición, envidia, soberbia, avaricia, hipocresía, lujuria, adulación, gula, escasez, ingratitud, enfermedad, traición, esclavitud...), así como un mar tempestuoso (*mare malorum*)²; por tanto, se vincula, a su vez, a la rica imagen de la nave y es tratada por importantes autores medievales y prerrenacentistas, convirtiéndose en un subgénero de vital importancia en el Renacimiento e igualmente en vigor en el siglo sucesivo, como oposición crítica al ideal de *El cortesano* de Baltasar de Castiglione y de otras obras con esa marcada dirección procortesana. Por citar tan solo algunos de los ejemplos más representativos de este anticortesano, desde los primeros testimonios de Horacio o Juvenal, esta literatura se sucede en el tiempo y mantiene su legado en numerosas manifestaciones europeas como el *De Nugis Curialium* del inglés Walter Map, el *De curialium miseris*, del destacado pontífice italiano Eneas Silvio Piccolomini (Pío II), o el *Misaulus sive Aula* del humanista alemán Ulrich von Hutten, entre otras.

En la literatura española está representada, principalmente, por las aportaciones primordiales de fray Antonio de Guevara y de Cristóbal de Castillejo, con el *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* y el *Aula de cortesanos*, respectivamente, en las que ambos hacen una descripción detallada de las miserias de este mundo. En concreto, el último, de formación cosmopolita y amplísima experiencia cortesana,

¹ Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación “Del Sujeto a la Institución Literaria en la Edad Moderna: Procesos de Mediación” (FFI2014-54367-C2-2-R).

² Ver María del Rosario MARTÍNEZ NAVARRO, «La corte como *mare malorum*: tradición y fuentes para un tópico renacentista», in Sònia BOADAS, Félix Ernesto CHÁVEZ y Daniel GARCÍA VICENS, ed., *La tinta en la clepsidra: fuentes, historia y tradición en la literatura hispánica*, Barcelona, PPU. Promociones y Publicaciones Universitarias S. A., 2012, p. 35-50.

resulta fundamental para la literatura del siglo XVI y, en definitiva, para el discurso antiáulico español por el reiterado cultivo que hizo del tema en muchas de sus obras y, sobre todo, por la peculiaridad que supone el haber trasladado al verso las críticas del ámbito palaciego, desarrollando, con ello, además, un lenguaje que anticipa aquel del teatro barroco español.

De esta forma, la idea de la corte como un sitio donde la felicidad y la virtud brillan por su ausencia la reelabora Castillejo, por ejemplo, en su *Canción a Nuestra Señora, viniendo en la mar*, uno de sus poemas de devoción entroncados, a nuestro juicio, con la metáfora de la corte como *navigatio* y *mare malorum*³; en ella alude al «cuerpo vicioso» en el espacio no solo de un mar alegórico entendido en el sentido religioso y trascendental de mundo y de pecado propio de la tradición medieval, sino también en alusión velada y satírica a la corte y a los peligros que allí se encuentran y de los vicios de los que se contaminan sus habitantes, además de una advertencia a la posibilidad del mal gobernar del señor a través de la comparación con un piloto⁴. Mediante el uso agudo de un léxico específico relacionado con la marinería⁵, Castillejo expresa que para sobrevivir a este «mar de males» encrespado como es la vida cortesana hay que tener los cinco sentidos bien despiertos y no dejarse llevar por instintos que nublen la razón y que lleven a la locura y al caos, por otra parte propias del aula, por la mala gestión del monarca y de sus privados. Las bajadas y subidas provocadas por la mudable Fortuna se materializan asimismo (v. 13-44):

³ Sobre este y otros textos como la letrilla amorosa «Lo que quiero me es contrario» y su relación con el tema de la corte como *mare malorum* y lugar de enfermedad, ver M. R. MARTÍNEZ NAVARRO, «Amantes náufragos en el mar de la corte: la visión antiáulica del amor en la obra de Cristóbal de Castillejo», in María BASTIANES, Guillermo GÓMEZ SÁNCHEZ-FERRER y Ana MARTÍNEZ MUÑOZ, coord., *A hombros de gigantes: nuevas líneas de investigación en literaturas hispánicas*, Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica, n° 33 (extra), 2015, p. 137-149.

⁴ Acerca de este motivo, ver M. R. MARTÍNEZ NAVARRO, «La imagen del *buen piloto* como prudente gobernante en la sátira anticortesana española del siglo XVI», in Eduardo TORRES COROMINAS, coord., *Poesía y Corte en el siglo XVI*, Calíope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry, vol. 22, n° 1, 2017, p. 117-140.

⁵ Acerca del léxico de marinería de Castillejo, ver M. R. MARTÍNEZ NAVARRO, *La literatura anticortesana de Cristóbal de Castillejo: estudio especial del 'Aula de cortesanos'*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2016.

Guardad la fusta en que vamos,
qu'es nuestro cuerpo vicioso,
deste mar, tempestüoso
mundo por do navegamos.

La quilla del sustentar,
qu'es la carne peligrosa,
vaya siempre temerosa
adónde podrá topar.

La proa, qu'es el desseo,
no se empache en lo que se topa;
la voluntad, qu'es la popa,
no la hiera devaneo;
y el piloto gobernar,
qu'es el flaco seso humano,
lleve tal tiento en la mano,
que la sepa encaminar.

El mástel, qu'es la razón,
de tantas cuerdas asido,
vaya enhiesto, no torcido,
no le doblegue pasión.

Para atar y desatar
suban y baxen ligeros
otros que son marineros,
puestos para executar.

Las velas por do se guía,
que son los cinco sentidos,
sean de vientos heridos
que vengan sin travesía;
y si no pudiere andar
nuestra flaqueza mezquina,

viento en popa a la bolina
sepa al menos navegar⁶.

En esta misma doble línea religiosa y política, ya el Canciller Ayala anteriormente en su *Rimado de Palacio* señalaba cómo el mal gobierno repercute intrínsecamente en el malestar corporal y anímico de sus súbditos, víctimas *in eternis* de ese ambiente de necesidad, trabajos e ingratitud. Pero López de Ayala describe la dificultad de entrar en la corte, para luego cobrar sus innumerables servicios, el malvivir cotidiano y los peligros que acarrea, motivos antiáulicos relacionados con la eterna queja de los servidores que exponen, así, sus *cuitas* al darlo y perderlo todo por la corte. De esta manera, incluye el motivo de la fatal decisión de hacerse cortesano y de los años allí servidos y perdidos, tan recurrentes en toda la tradición antiáulica europea (sirvan como ejemplo los italianos Ludovico Ariosto, Francesco Berni, Cesare Caporali y, de nuevo, Piccolomini; junto a Hutten y Castillejo, entre otros)⁷:

Las cortes de los reyes ¿quién las podría pensar?⁹
¿cuánto mal e trabajo el omne ha de pasar!:
perigros en el cuerpo e el alma condenar,
los bienes e el algo, sienpre lo aventurar.
Si mill annos los syrvo e un día fallesco,
dizen que muchos males e penas les meresco;
si por ellos en cuitas e cuidados padesco,
dizen que como neçio, por mi culpa, peresco⁸.

⁶ *Canción...*, en Cristóbal de CASTILLEJO, *Obra completa*, ed. Rogelio REYES CANO, Madrid, Biblioteca Castro, 1998, p. 726-727. Para todos los textos de Castillejo se seguirá esta misma edición.

⁷ Ver Rodrigo CACHO CASAL, *La poesía burlesca de Quevedo y sus modelos italianos*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2003; Vittorio CIAN, *La satira*, Milano, F. Vallardi, 1938-1939, vol. II; M. R. MARTÍNEZ NAVARRO, «Cristóbal de Castillejo y la literatura antiáulica italiana», in Patrizia BOTTA, ed., *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, vol. III; María Luisa CERRON PUGA, *Siglo de Oro (prosa y poesía)*, Roma, Bagatto Libri, 2012, p. 84-94.

⁸ Pero LÓPEZ DE AYALA, *Rimado de palacio*, edición, introducción y notas de H. Salvador Martínez, Nueva York, Peter Lang, 2000, p. 73-74.

Las numerosas dificultades y padecimientos que los cortesanos encuentran en su día a día de servicio acaban por pasar factura y verse manifestados a través de distintos síntomas corporales, como detalla Guevara en el capítulo primero («Que más corazón es menester para sufrir la Corte, que para andar en la guerra») de su *Aviso de privados*:

Estas, y otras cosas muchas passan los infelices cortesanos, a las quales ninguno dara credito, sino el que vuiere sido cortesano. Si vn cortesano que fuesse anciano, y cuerdo, se parase a contar los fauores, y disfauores, las penurias, y abundancias, las amistades, y enemistades, los contentamientos y descotentos, y las honras è infamias que ha passado en la corte, creo que no nos escandalizaríamos de cuerpo que tal ha passado, y de coraçon que tal ha sufrido⁹.

En sus *Epístolas familiares* 14 y 32 opina que tanto para el cuerpo como para el alma es mucho mejor la vida retirada conventual que la cortesana:

Otras enfermedades hay en esta corte que no son corporales, sino espirituales, así como iras, envidias, competencias, rencores, bandos y homicidios; las cuales enfermedades consisten, no en que andan los cuerpos dañados, sino en que están los baços hinchados y los hígados podridos¹⁰.

Pues verdad, que es apazible la vida de la corte para tener appetito della? Sino que alli sufrimos hambre, frio, sed, cansancio, pobreza, tristeza, enojos, disfavores, y persecuciones: lo qual todo se sufre, porque no ay quien nos quite la libertad: ni nos pida cuenta de la

⁹ Antonio de GUEVARA, *Aviso y doctrina de cortesanos compuesto por el Ilustre, y Reuerendissimo señor don Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, Predicador, y Chronista, y del Consejo de su Magestad. Dirigido al Ilustre señor don Francisco de los Cobos, Comendador mayor de Leon, del consejo de estado de su Magestad*, en Barcelona por Hieronymo Margarit, 1612, f. 105r-106v (Biblioteca de Catalunya, sign. 834.4Q.Guev). Se seguirá este mismo testimonio en el siguiente pasaje.

¹⁰ A. de GUEVARA, *Epístolas familiares de don Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, Predicador, y Chronista, y del Consejo del Emperador, y Rey nuestro señor*, Alcalá de Henares, en casa de Iuan Gracian, que sea en Gloria, 1600, f. 102-103 (Biblioteca Complutense, Universidad Complutense de Madrid, sig. BH DER 1785).

ociosidad. Creedme padre Abad y no dudeys *que* para el anima, y aun para el cuerpo, es mucho mejor vida la que teney's alla en Monserrate, *que* no la *que* tenemos aca en la corte: porque la corte muy mejor es para oyr lo *que* en ella passa *que* no para experimentar lo que en ella ay¹¹.

Y es que para Guevara toda prudencia no es suficiente para desenvolverse en una corte llena de amargas experiencias como la falta de reposo, el ajetreo constante y el trasnochar continuo, actividades poco saludables a la larga que convertirán a los cortesanos en muertos en vida:

porque el pobre cortessano, y cauallero, mas mudas ha de hazer de ropas, que no los halcones de plumas. [...] mas en la corte infinitas vezes trasnochan, no por mas de cumplir *con* el mundo. [...] que en la corte es trabajoso el viuir, y muy peligroso el morir. El que se pone a ser cortesano a más peligro se pone, [...] Vna de las cosas que veo en los cortesanos, es el mucho tiempo que pierden, y el poco prouecho que hazen; porque lo mas en que consumen los dias, y emplean las noches, es en contradezir a los que les preceden, deshazer a los que les ygualan, lisongear a los priuados, murmurar con los abatidos, y sospirar siempre por los tiempos passados. No ay cosa por que mas sospiren los cortesanos, que es por ver cada dia mudanças de tiempos; porque muy poco se les da a los tales, que las republicas se pierdan, con tal que sus estados se mejoren. [...] La vida de la corte, no es por cierto vida, sino vna penitencia publica, y a los cortesanos, no los llamaremos viuos, sino que estan en vida enterrados; porque el cortesano tantas vezes traga la muerte, quantas oye que otro mas que no el priua. O que lastima es de ver a vn infelice cortesano, el qual mil vezes de noche despierta, da bueltas en la cama, tiene la cabeça desuelada, llora su infelice fortuna, sospira por

¹¹ *Ibid.*, f. 155.

su tierra, ha lastima de su honra: por manera *que* se le passa toda la noche en vela, y desuelado, pensando, y imaginando entre si, por donde va el camino del tener, y las sendas del valer. No pena, sino tormento, no seruido sino tributo, no a tiempo sino continuo es lo *que* el cuerpo del triste cortesano passa, y lo que su coraçon cada hora sufre¹².

En esta vida tan ocupada, donde el *tempus fugit* se acrecienta, el cortesano, aparte de sufrir infinitos malestares, no puede librarse tampoco de las enfermedades, dolores y achaques que aparecen con la vejez (reuma, gota, sordera, sarna, bubas...¹³) y son fruto, de igual modo, de esa mala vida llevada en las aulas durante años. La enfermedad corporal se acompaña de la mental, pues allí acaba por imponerse la locura¹⁴. Para Guevara (también para Castillejo y Francisco López de Villalobos), la corte (la galera) se convierte no solo en una cárcel, sino también en un hospital (de locos) en el que los cortesanos tan solo esperan el momento final de sus vidas y, con este, la liberación de sus padecimientos en el aula¹⁵. Se establece una interrelación entre la lamentable situación cortesana y el malestar físico y, por consiguiente, entre «espíritu y cuerpo» y «sentimiento y enfermedad»¹⁶. Así lo indica Guevara en el capítulo XX del *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* y en las *Epístolas familiares*, respectivamente:

Quédate a Dios, mundo, pues de tu palacio sale la cabeza cargada de canas, los ojos de lagañas, las orejas de sordera, las narices de reuma,

¹² A. de GUEVARA, *Aviso...*, *op. cit.*, f. 100r-102v.

¹³ Enfermedades cortesanas eran el catarro, la gota, la piedra, el dolor de hijada y el mal francés, según algunos médicos como Luis Lobera de Ávila.

¹⁴ Francisco MARQUEZ VILLANUEVA, *'Menosprecio de Corte y alabanza de Aldea' (Valladolid, 1539) y el tema áulico en la obra de fray Antonio de Guevara*, Santander, Universidad de Cantabria, Servicio de Publicaciones, 1998, p. 120.

¹⁵ Sobre esta idea, ver M. R. MARTÍNEZ NAVARRO, «“Porque es mi libertad / muy preciada...”. La nostalgia de la libertad perdida y anhelada: Representaciones, expresiones y reivindicaciones en el Aula», in María Teresa NAVARRETE NAVARRETE y Miguel SOLER GALLO, ed., *El eterno presente de la literatura. Estudios literarios de la Edad Media al siglo XIX*, Roma, Aracne Editrice, 2013, p. 117-126; *La literatura anticortesana ...*, *op. cit.*

¹⁶ Ver A. de GUEVARA, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea/ Arte de marear*, ed. Asunción RALLO GRUSS, Madrid, Cátedra, 1987, p. 185, en nota. Se seguirá esta misma edición en el resto de pasajes.

la frente de arrugas, los pies de gota, los muslos de ciática, el estómago de humores, el cuerpo de dolores y aun el corazón de cuidados⁷.

Otras enfermedades hay en esta corte que no son corporales, sino espirituales, así como iras, envidias, competencias, rencores, bandos y homicidios; las cuales enfermedades consisten, no en que andan los cuerpos dañados, sino en que están los baços hinchados y los hígados podridos⁸.

Los síntomas de la vejez tras una vida de necesidad y sin apenas recompensa los describe el médico cortesano Villalobos:

Porque los ojos ya quasi no veen, ni oyen las orejas, y la barba cana está toda por el suelo, que no ay un diente para comer, aunque agora me lo diessen. Y pues que assi es yo determino de darme a partido con que me dexen salir la persona libremente, aunque vaya desnudo como sali del vientre de mi madre y despidome del mundo y de sus vanas esperanças⁹.

Lo mismo hace el personaje del *magister* Prudencio en el *Aula de cortesanos* de Castillejo, para quien la corte es una «feria» (v. 470) repleta de cuidados y aflicciones (v. 472-488):

donde unos pasan miseria
y otros biven triūphantes,
abastados.
Pero bien exsaminados
los de más y los de menos,
todos andan de cuidados,

⁷ A. de GUEVARA, *Menosprecio...*, *op. cit.*, p. 279.

⁸ A. de GUEVARA, *Libro primero de las Epístolas familiares*, ed. de José María de Cossío, Madrid, Aldus, 1950, p. 102-103.

⁹ Francisco LOPEZ DE VILLALOBOS, *Libro intitulado Los problemas de Villalobos, que tracta de cuerpos naturales y morales. Y dos diálogos de medicina...*, Sevilla, en casa de Hernando Diaz, impressor de libros, en la calle de la Sierpe, 1574, f. 174v-176v.

congoxas y ruinas llenos, [...]
 Pero el más o menos ser
 no salva sus coraçones
 de embidias y malquerer
 y despechos y passiones²⁰.

En otros poemas como la *Consolatoria estando con mil males* el poeta mirobrigense confiesa padecer el irremediable mal doblado de las aulas con insomnio, fatiga, angustia, ansiedad y dolor.

Con una ágil proyección, aprovechando el doblete sinonímico de la palabra *livianos*, que en el Siglo de Oro tenía las acepciones tanto de ‘pulmones’ como de ‘ligeros’²¹, el *senex* se refiere irónicamente en el *Aula* a esas banales conversaciones que se entablan en la corte y a esas palabras inconvenientes que encierran (v. 4028-4046):

embidias allí continas
 y malicias redobladas,
 palabras locas malinas
 y esperanças engañadas;
 y con éstas
 andan también muy compuestas
 otras dolencias y males;
 unas pesadas, molestas
 y más espiritüales
 y perfetas,
 iras, zizañas secretas,
 odios, vandos, competencias,
 qu’enclavan como saetas
 las almas y las conciencias

²⁰ *Aula...*, en C. de CASTILLEJO, *Obra completa, op. cit.*, p. 525-526.

²¹ Ver Carlos ALVAR (ed.), *Gran enciclopedia cervantina*, Madrid, Castalia, 2005, p. 2663.

y sentidos,
 con que muchos doloridos
 traen los baços hinchados
 y los livianos podridos
 y los hígados dañados²².

Como señala Fernando Bouza²³, algunas de estas enfermedades cortesanas, de las que también se queja, por ejemplo, el Gallo en el *Crotalón*²⁴, podían ser diagnosticadas por rasgos físicos, como muestran los testimonios de algunos médicos que el estudioso recoge²⁵.

Unido a la experiencia dolorosa de la vida en la corte y a su comparación como Purgatorio, el pasaje del *Aula* alude a otras de las habituales fatigas cortesanas como es el mal comer del común de los cortesanos (carencia de alimentos, sobras de comidas, platos fríos, viandas podridas...), repetidas en toda la tradición antiáulica, y que directamente afectan al estómago de los pobres que las catan y sufren. A pesar de que siempre se castiga en estos testimonios el derroche en la corte, la comida que se sirve es desastrosa.

Uno de los ejemplos más sobresalientes de la pésima dieta lo encontramos en el *Tractado de la corte de Roma* de Baltasar del Río. En el capítulo cuarto de esta obra, al más puro estilo grotesco de Piccolomini en el ya citado *De curialium miseriis*, muestra con ironía, humor negro y gran minuciosidad de interesantes elementos culinarios y escatológicos como la escudilla el poco apetecible e insalubre menú que se encuentran los cortesanos cuando se sientan a la mesa del tinelo, que se antoja más un cementerio de «cuerpos muertos». En efecto, son tantos y tan molestos los malos olores y los manteles están tan sucios y tienen tanta grasa pegada que podrían hasta

²² *Aula*..., p. 619-620.

²³ Ver Fernando BOUZA, *Palabra e imagen en la corte: cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro*, Madrid, Abada Editores, 2003, p. 106 y siguientes.

²⁴ Ver Ana VIAN HERRERO, «El *Diálogo de las Transformaciones* y el enigma de su autoría», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, n° 3, 1984, p. 122.

²⁵ Juan CORNEJO, *Discurso y despertador preservativo de corrimientos y enfermedades dellos*, f. 13v-14r. Guevara recoge en el capítulo XX del *Menosprecio* estas asociaciones de los rasgos físicos a defectos o enfermedades (ver A. de GUEVARA, *Menosprecio*..., *op. cit.*, p. 283, en nota).

ponerse de pie por sí solos. Por si fuera poco, el pan y los nabos están tan duros que los dientes se quedan en ellos atrapados; los alimentos los sirven en mal estado, quemados, mal preparados o crudos y son de escasa calidad, al mismo tiempo que indigestos, gaseosos y, por consiguiente, para nada recomendables para el bienestar intestinal de los comensales, como el potaje de acelgas y las coles. Encima les suelen dar *gato por liebre* y son tratados con muy malos modos. Del Río denuncia igualmente el ayuno que tienen que hacer por imposición o incluso por desgana de ellos mismos y el hambre que estos pasan a diario, además de las prisas y el estrés al que se ven sometidos sin encontrar ni un solo momento de paz y sosiego ni siquiera para comer. El autor hace ágiles juegos de palabras, por ejemplo, con la presencia entera («en cuerpo y en ánima») de la col en la olla sin haberle desprovisto de las hojas más ásperas y sin haber sido sometida a un lavado ni selección de los cogollos más tiernos y, como se presenta en el texto, *vestida*, o con el caldo aguado y «apostólico», es decir, sin carne, y solo a base de perejil crudo y sin salsa, sin estar acompañada de guarniciones u otros entrantes, entre otras porquerías y comidas baratas. Los ojos también sufren en este *viacrucis* culinario, ya que les sirven cebollas crudas que les hacen llorar:

Viene el domingo: y o es milla papal: y ua uuestro amo a palacio [...] a palos os llaman al tinelo: en el qual entrando: no de algalia ny meniui: ni de otros perfumes hallareys el olor sino de ciminterio de cuerpos muertos. Los manteles dela tabla: que si supiesen andar: ellos se irían por su pie a la pila con una corteza de suciedad encima de lo blanco delos hilos: que si sobre ellos poneys la mano: luego los marcays con cinco dedos. Ponen os delante el pan que aueys menester: y no tal qual los señores lo pagan: mas quel los panaderos os lo dan: y lo quieren recibir del hornero: y a uezes de trigo podrido: quando no: Si el es bueno por si por fuerça ha de ser malo por el horno o por el hornero. Hincays el diente: y no lo podeys sacar: tanto queda atollado. Ponenos despues un antepasto o primerias delante de higado y boces de uaca. [...] *quitan* del todo: y quitado: *quitan* os

aquella escudilla de delante: y ponenos otra de potaie. Quando robusto para cercar las uenas: y de dura digestión: como coles/p. gv./ y esas *con* todas maneras de uestidos que como las arrancan dela huerta: sin mas *quitarles* la capa ny sayo: las echan en la olla en cuerpo y en anima. que ya quando uienen a *uuestra* presencia: mas tiempo *perdeys* en el pulgarlas: que en comerlas. Ya el potaie es linitiuo: como de acelgas: y de *tan* buena digestión: que suple los defectos del otro. Quando las cebollas crudas: que os haze por fuerça llorar su uenida²⁶.

El cortesano en esta singular mesa «vegetariana» termina siendo descortés por el comportamiento poco educado, honesto y decoroso que los efectos y la pesada digestión de estos alimentos, especialmente estas verduras (conocidas por provocar disensión abdominal), le provocan, entendiendo eructos y ventosidades varias:

quando los nabos duros: que os hazen salir de regla y usar de descortesía. Quando un caldo apostolico (que ellos dicen) de perexil crudo: que estaria mejor en salsa: o acompañado de uinagre y azeyle por ensalada: que no *con* su nombre y agua sola. [...] Quando *uuestra* escudilla de bledos: como he dicho: que no ayeys menester otro *adiutorium nostrum in nomine domini*: para que el cuerpo haga su ordinario cursso²⁷.

El relato carnavalesco del sevillano nos recuerda en gran medida a la descripción también paródica y «costumbrista» que del momento del comer hace Prudencio en el *Aula* de Castillejo con la inclusión de ingeniosos chistes y juegos de palabras prequevedescos²⁸.

²⁶ Baltasar DEL RÍO, *Tractado de la corte de Roma*, in Carlos José HERNANDO SÁNCHEZ, «Un tratado español sobre la corte de Roma en 1504: Baltasar del Río y la sátira anticortesana», in *id.* (coord.), *Roma y España: un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Real Academia de España en Roma del 8 al 12 de mayo de 2007*, Madrid, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2007, p. 229. Seguimos la versión recogida en ese trabajo.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ Remitimos a M. R. MARTÍNEZ NAVARRO, «“No me agrada / despensa tan estirada”: tratado paródico del hambre y otras miserias de la mesa en el *Aula de cortesanos* (1547)», in Jesús MURILLO

Llama poderosamente la atención cómo en la mesa se juega hasta con las apariencias para maquillar la penosa realidad, embellecerla con meros artificios y hacerla, así, agradable y seductora a la vista, ya que para el gusto deja mucho que desear. En este sentido, los pescados que no son frescos se presentan con afeites y postizos propios de las máscaras cortesanas y de la cara oculta del aula, como mecanismo de personificación paródica:

Quando el peixe si es fresco: ha de ser de lago: y tal que el primer bocado os harte: si salado: *con* los atauios *que* uiene de Galicia por mar: os lo ponen delante en la tierra o en el cobre. Si de mar: tal que haya andado las siete iglesias: y tenido nouenas en la pescaderia. quando uiene a *uuestra* noticia. y sobre todo: el *promontorio* de las escamas y otros afeytes sobrel: para hazer lo hermoso: que no lo conosciereys en los dientes: si ha mudado agua ni uiento²⁹.

La corte para Jorge de Montemayor se presenta también como un mundo de sobreactuación a partir de un código gestual y corporal totalmente artificial y aprendido en su epístola *A don Jorge de Meneses* (v. 55-75):

Pues la dulçura en habla, cuerpo y gesto
del que se da a entender enamorado,
no es bien passar por ello assí de presto.
El contino hablar tan afetado,
que quien lo oye no alcança punto dello,
ni del que se lo dize es alcançado.
Aquel asirse luego de un cabello
para pensar que vale, puede y manda,
estando muy atrás de verse en ello.
Veréys tan coxo ingenio que no anda,

SAGREDO y Laura PEÑA GARCÍA, ed., *Sobremesas literarias: en torno a la gastronomía en las letras hispánicas*, Madrid, ALEPH/ Biblioteca Nueva/ Fundación San Millán de la Cogolla, 2015, p. 91-104.

²⁹ B. DEL RÍO, *Tractado...op.cit.*, p. 229-230.

y porque correr pueda el inocente
 a hurtar pies ajenos se desmanda.
 Veréys otro que infinge de prudente,
 sin dar razón querer que lo que afirma
 valga, porqu' él lo afirma solamente.
 No pone allí Aristóteles su firma
 cuando es Philosophía, ni Augustino,
 si es sacra Theología, lo confirma.
 Él solo es quien lo dize, y es tan fino
 que no creerá otra cosa, ni es bastante
 ningún sabio a metelle por camino³⁰.

Entre los requisitos que Castiglione establece para cumplir el ideal del *perfecto cortesano* y para saber reinar se encuentran precisamente la «buena disposición de cuerpo y gracia»³¹ y una apropiada indumentaria alejada de vestidos pomposos y recargados de joyas³², pero como *el hábito no hace al monje*, observamos cómo se invierten ambos elementos para reflejar la auténtica y dura realidad de las aulas. Del mismo modo, en las *Coplas a la Cortesía*, en el *Diálogo entre la Adulación y la Verdad* y en el *Aula* de Castillejo ocupan un papel predominante los motivos de la risa hipócrita y del reír cuando el otro ríe, heredados de Terencio y Ovidio³³. Estos comportamientos forman parte de los modales invertidos y de todos aquellos gestos deshonestos ya alejados de los tratados de buenas maneras, costumbres y de urbanidad de la época relacionados principalmente con la cultura del cuerpo. Siguiendo a Rodrigo Cacho Casal, «a partir de Cicerón (*De oratore*, II, 216-340) y

³⁰ Jorge de MONTEMAYOR, *Poesía completa*, ed. de Juan Bautista Avalle-Arce, Madrid, Biblioteca Castro, 1996, p. 560. Sobre esta epístola, ver Juan MONTERO DELGADO, «Montemayor y sus corresponsales poéticos (con una nota sobre la epístola a mediados del XVI)», in Begoña LÓPEZ BUENO, ed., *La epístola*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2000, p. 181-198.

³¹ Baltasar de CASTIGLIONE, *El Cortesano*, ed. y notas de Rogelio Reyes Cano, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, p. 25.

³² Entre otros, ver capítulo I.

³³ Ver María Dolores BECCARIA LAGO, *Vida y obra de Cristóbal de Castillejo*, *Anejos del Boletín de la Real Academia Española*, Anejo LV, Madrid, 1997, p. 477.

Quintiliano (VI, 3), la risa y su expresión verbal se codifican como uso social y cortesano»³⁴. Esa idea del «*ridere et flere cum rege, laudare quem laudat, vituperare quem vituperat*» presente en Piccolomini³⁵ y Lapo da Castiglionchio³⁶ así la invierte la descortés Cortesía (personaje con altas dosis de libido) para captar voluntades, además de usar todo un sensual ritual corporal de persuasión, ya que el inclinar la cabeza se consideraba un gesto humilde³⁷ y aquí, sin embargo, pasa a convertirse en falso y a tener el único objetivo, nuevamente, de agradar y seducir³⁸. Veamos algunos de los ejemplos más relacionados con esta conducta y con su expresión física:

La cabeça se menea
 con señales de amicicias,
 los ojos hazen caricias
 y la boca lisongea.
 Ocupadas
 van en risa las quixadas,
 las manos en el bonete,
 los pies en el repiquete
 de reverencias sobradas³⁹.

y assí, por el consiguiente,

³⁴ R. CACHO CASAL, «La poesía burlesca del Siglo de Oro y sus modelos italianos», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. LI, n° 2, julio-diciembre 2003, p. 466.

³⁵ Ver Klaus SCHREINER y Ernst WENZEL, *Hofkritik im Licht humanistischer Lebens- und Bildungsideale. Enea Silvio Piccolomini, 'De miseris curialium' (1444), Über das Elend der Hofleute und Vlrichi de Hutten, 'Equitis Germani Aula Dialogus' (1518), Aula, eines deutschen Ritters Dialog über den Hof*, Leiden, Brill, 2011, p. 50-51.

³⁶ Ver Christopher S. CELENZA, *Renaissance Humanism and the Papal Curia. Lapo da Castiglionchio the Younger's 'De Curiae Commodis'*, Michigan, University of Michigan Press, 1999, p. 38.

³⁷ Agradezco al Dr. Jesús María Usunáriz Garayoa estas ideas.

³⁸ Sobre estos textos, ver M. R. MARTÍNEZ NAVARRO, *La literatura anticortesana... op. cit.*; «“Que es bien de verse tener / por grandes, siendo pequeños”. Reflexiones en torno a la inversión bufonesca de la Corte en el *Diálogo entre la Verdad y la Lisonja* (1545)», in Emilio BLANCO, ed., *Grandes y pequeños de la literatura medieval y renacentista*, Salamanca, SEMYR, 2016, p. 399-417; «En busca de la Cortesía: la dama “que se oye y no se ve” en unas *Coplas* de Cristóbal de Castillejo», in Barbara GRECO y Laura PACHE CARBALLO, ed., *De lo sobrenatural a lo fantástico. Siglos XIII-XIX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, p. 101-116.

³⁹ *Coplas a la Cortesía* (v. 469-477), in C. de CASTILLEJO, *Obra completa, op. cit.*, p. 651.

si le veo triste y mustio,
yo me entristezco y angustio
como quien rescibe y siente
gran tormento
de su descontentamiento⁴⁰.

En relación con los versos anteriores, Castillejo ironiza sobre ese galanteo aparentemente formal, pero realmente encaminado al acto sexual, y es que «los palacios sin las damas / serían cuerpos pintados» (v. 871-872), como el mismo amante Fileno asevera en el *Diálogo de mujeres*, también del salmantino. La cortesía llega un momento en que supone deshonestidad y consumación de relaciones carnales en personajes que tendrían que guardar un protocolo como caballeros y doctores y así nos lo cuenta Fileno, con el apunte incluso a los cuerpos desnudos y a la avidez doblemente económica y sexual (v. 2260-2279)⁴¹:

mientras estuve
en lugares por do anduve
tras la corte encantadora;
y se me acuerda aun agora
de una huéspedada que tuve,
madrigada,
que aviendo sido casada
con dos maridos primero,
lo estava con el terçero
quando allí tuve posada.
Los primeros
eran casi cavalleros,
grandes y ricos doctores,
pero no tan hazedores

⁴⁰ *Diálogo entre la Adulación y la Verdad* (v. 136-141), *ibid.*, p. 658.

⁴¹ Sobre la incontinencia sexual en varias de las obras de Castillejo, ver M. R. MARTÍNEZ NAVARRO, *La literatura anticortesana... op. cit.*

quales ella en bivos cueros
 los querría,
 ni como se los pedía
 su corazón desseoso;
 y el uno dis que potroso,
 hablando con cortesía⁴².

El texto guarda bastante parecido con las *Coplas a la Cortesía*, donde el alter ego de Castillejo va en busca de la corte (Cortesía), *rara avis* y ente invisible⁴³, y la llega a encontrar incluso haciendo la calle, prueba de su doble «personalidad», su faceta prostibularia y esas dos caras superpuestas de este espacio, en una especie de *borderline* entre castidad y lujuria. En el *Diálogo entre la Adulación y la Verdad* del autor, a través de la invectivas mutuas entre las dos interlocutoras se vuelve a hacer mención al cuerpo y a lo físico (la figura) como esa parte visible de la falsedad, de las apariencias, de la mentira y de lo inexistente. Si en un primer momento la Adulación, como la Cortesía, era esa entidad deshonesta que se oye pero tampoco se ve (v. 644) y era la acusada de ser falsa y malvada por su indumentaria fingida («la falsa color del paño» del verso 649), su máscara (v. 654-658) y el maquillaje de prostituta que oculta la realidad y la hace tener nuevas identidades con las que engatusar (v. 1805-1808), al pintarse la cara para despertar deseo (v. 646-648), será la Verdad la que pase a ser lo fantástico e irreal porque en la corte no existe esa virtud (v. 1335-1342):

cuerpo fantástico vano,
 nombre compuesto profano,
 ave jamás conocida
 ni hallada;
 fama de cosa encantada,
 nunca vista en su figura,
 y si vista, grave y dura

⁴² C. de CASTILLEJO, *Diálogo de mujeres*, ed. de Rogelio Reyes Cano, Madrid, Castalia, p. 139.

⁴³ Sobre este aspecto, ver M. R. MARTÍNEZ NAVARRO, «En busca de la Cortesía...», *art. cit.*

y a todo el mundo pesada⁴⁴.

Castillejo se centra en gran parte de su obra en aspectos como la insinceridad y el fingimiento, como señal de esa «nueva actitud» renacentista

frente al problema de la verdad y las apariencias — también respecto de las relaciones entre el fondo y la forma — que sirvió de base para la eclosión del ficcionalismo barroco⁴⁵.

Los cortesanos ambiciosos y más duchos en estas lides usan también otras partes concretas de su propio cuerpo como los pies para medrar en su carrera, es decir, poniendo zancadillas, y los brazos para recoger sus posibles frutos en el intento. En el fragmento siguiente se aprecia, además, esa idea metafórica y gráfica del palpar y del coger a través de la expresión coloquial *tomar el tiento*⁴⁶, entendiéndola no solo en el sentido de examinar la corte con habilidad y de tener cuidado y cordura en ella, sino también de no saber estar, como otros, con los brazos abiertos a la espera de acaparar méritos. Creemos que se reforzaría esta apreciación si tomamos el sentido de la palabra *tiento* como ‘tentáculo’⁴⁷, por lo que constituiría otra de las animalizaciones tan recurrentes en este tipo de textos (v. 4096-4113):

Y así es
que muchos mueven los pies
por ganar de qualquier modo, [...]
por do digo, en conclusión,
que la corte y sus cuidados
no es buena de condición
sino para los privados
favoridos,

⁴⁴ *Diálogo entre la Adulación y la Verdad*, op. cit., p. 689-690.

⁴⁵ Francisco Javier LASPALAS PÉREZ, «El problema de la insinceridad en cuatro tratados de cortesía del Renacimiento», in Rocío GARCÍA BOURRELLIER y Jesús María USUNÁRIZ GARAYOA, ed., *Aportaciones a la historia social del lenguaje: España, siglos XIV-XVIII*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2005, p. 28.

⁴⁶ *Tomar el tiento*: «Pulsarlo, examinarlo» (*DRAE*).

⁴⁷ *Tiento*: *Zool.* «Tentáculo de algunos animales que actúa como órgano táctil o de prensión» (*DRAE*). En la *Canción a Nuestra Señora* y en otro pasaje del *Aula* se usan acepciones relacionadas metafóricamente con la prudencia y la cordura en el gobernar y con la experiencia áulica.

que con los braços tendidos
 recogen los frutos della,
 y mancebos atordidos
 que no saben entendella;
 ni entendida,
 saben tomalle medida
 ni tiento en ninguna cosa⁴⁸.

El atuendo del cortesano no necesariamente es identificativo de la miserable situación por la que atraviesa, ya que las apariencias en el vestir con «ropas buenas» (v. 2914), brocadas y elegantes que mayormente son prestadas, junto al uso de adornos ostentosos, abalorios y joyas de piedras y metales preciosos a modo de disfraz y la vanidad por ir a la moda (sobre todo extranjera), también son signo de una corte invertida, carnavalesca, falsa y descontrolada, donde la verdadera identidad se confunde en ocasiones con la alteridad y donde tienen cabida, por un lado, aquellos que no tienen ni para comer y simulan ellos mismos o sus pajes con la indumentaria de otros un estatus superior, como en el caso del motivo frecuente en toda la tradición antiáulica europea de los mancebos presumidos, galanes principales o pavones. Castillejo en el *Aula* introduce un recurso muy teatral y cómico, por las afinidades de este magistral diálogo con el género dramático, y es la utilización como parte del atrezo del sombrero (*chapeo*) que lleva el paje vestido de punta en blanco a modo de escondrijo y «cesta» improvisada de la ridícula compra «cosas de poco dinero» (v. 1445) , que, en este caso, también está compuesta por viandas típicamente bucólicas como el queso y algunas frutas que salen a relucir a escena. De hecho, Prudencio cuando ve al servidor venir de la plaza o mercado las confunde con chucherías o comida de poca monta (las *golosinas* del v. 1451):

ni creyera,
 según su rica manera,
 vestidos, galas y arreos,

⁴⁸ *Aula...*, p. 621-622.

que su despensa cupiera
toda junta en un chapeo⁴⁹,

Por otro lado, nos encontramos con aquellos que, al no tener *padrino* quien les preste vestuario, tampoco tienen para alimentarse en condiciones y solo pueden ponerse harapos (v. 1763-1775; 2284-2285; 2966-2971):

ay miserias infinitas,
Lucrecio, que en el processo
de palacio están escritas [...]
y special quando camina,
con sufrir
en el comer y vestir
diversas sobras y menguas
y gravezas, que dezir
no pueden cinquenta leguas⁵⁰,
con diversa vestidura
disfraçada⁵¹,
pues essotro que dezís
de las ropas y vestidos
y cadenas,
que a las vezes son ajenas,
es una vana locura
de que van las cortes llenas⁵²,

⁴⁹ *Aula...*, v. 1457-1461, p. 551.

⁵⁰ *Aula...*, p. 560. En algunos testimonios medievales como el *Debate de Elena y María* en la requisitoria contra la vida curial, además del hambre, también el frío es un mal por la poca ropa de la que se dispone (v. 51-60). Ver Ramón MENENDEZ PIDAL, «*Elena y María* (Disputa del clérigo y caballero): poesía leonesa inédita del siglo XIII», *Revista de Filología Española*, n.º 1, 1914, p. 52-96. En el *Aula* otras referencias a la indumentaria están presentes en los versos 410-411; 555-558; 930-937; 1299-1302; 1435; 2914-2920, 2990-2997; y 3017-3018. Remitimos a M. R. MARTINEZ NAVARRO, *La literatura anticortesana...*, *op. cit.*, p. 252-254.

⁵¹ *Aula...*, p. 573.

⁵² *Aula...*, p. 591-592.

Tampoco la ropa cara e indiscreta es sinónimo de virtud en la corte puesto que, por el contrario, parece que el boato en el vestir encubre esa miseria y necesidad en el sustento⁵³. En la corte «ningún bien alcanza / el cuerpo y menos el alma» (v. 791-792)⁵⁴, por lo que muchos de estos desfavorecidos que han estado «hazienda y cuerpo gastando / de mil suertes y maneras» (v. 3046-3047)⁵⁵ y desorientados solo podrán resignarse y esperar a que sus almas pasen a mejor vida, ya que:

El cuerpo quedará acá,
qu'es pesado para ir
*y proprio para morir*⁵⁶.

Finalmente, en otras composiciones el color de ciertas prendas y sus complementos implican descortesía, como en el caso de *La fiesta de las chamarras* de Castillejo, donde se viste al personaje caído en desgracia con una chamarra roja como escarnio público⁵⁷. Podemos pensar que el mismo procedimiento paródico sucede en el mencionado verso 649 del *Diálogo entre la Adulación y la Verdad*, ya que, aunque no se concrete, puede que la ramera lleve puesto un paño de color blanco para fingir pureza y nobleza o bien encarnado para aparentar ser una señora de alta alcurnia, como proceso de inversión bufonesca y descortés de su condición social, pues este color, desde la Biblia tenía esa connotación y estaba reservado a las clases altas, además de ser un color asociado a lo brujeril y diabólico, como son ella y la Cortesía. La Verdad acusa a la Adulación de decir «palabras coloradas» (v. 400), es decir, «deshonestas» e «impuras» (*Aut.*), a la vez que falsas (v. 398-403), que ella usa «por ley de cortesía» (v. 409):

Buenas son,
si tal fuese el corazón,

⁵³ Por ejemplo, en los v. 2966-2997 del *Aula* y en los v. 350-379 de la *Consiliatoria*, con una clara influencia de los *Sileni Alcibiadis* de Erasmo señalada por Beccaria (ver *Vida y obra...*, *op. cit.*, p. 368).

⁵⁴ *Aula...*, p. 534.

⁵⁵ *Aula...*, p. 594.

⁵⁶ *En una partida de la corte*, v. 64-66, in C. de CASTILLEJO, *Obra completa*, *op. cit.*, p. 139. Nos recuerda a aquel verso «su cuerpo dejará, no su cuidado» del *Amor constante más allá de la muerte* de Francisco de Quevedo.

⁵⁷ Ver M. R. MARTÍNEZ NAVARRO, *La literatura anticortesana...*, *op. cit.*, p. 96-97.

tus palabras coloradas,
 y no fuesen desviadas
 tan lexos de tu intención
 y consciencia⁵⁸.

La Adulación, por su parte, defiende y justifica sin reparos su hipocresía como regla no escrita del juego en ese simulado y necesario *modus operandi* cortesano (v. 404-418):

Ten, señora, paciencia,
 pues mis palabras y modos
 sabes que son para todos
 señal de benivolencia.
 Y aun diría
 que por ley de cortesía
 devo ser cortés y blanda,
 por una regla que manda
 saludar con alegría,
 ser afable,
 dulce, mansa y amigable,
 mostrando gracioso gesto,
 y que en todo el mundo es esto
 natural y razonable
 y alabado⁵⁹.

En líneas generales, podemos concluir que los textos aquí seleccionados usan un particular código común donde participan diversas partes del cuerpo humano, animal, vegetal e incluso «paranormal» y, además, en ellos se encuentran representados los cinco sentidos, lo que supone que en la corte no solo sus inquilinos

⁵⁸ *Diálogo entre la Adulación y la Verdad*, op. cit., p. 665.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 665-666.

estén ya acostumbrados y sean obligados a *ver, oír y callar*, sino también a oler, tocar y probar cada día esa aniquiladora rutina del ámbito más pernicioso del poder.